

dumbre de su autor. Sin embargo, creo que no existió, y que lo que poseemos sobre su asunto pertenece á otra pluma. Los fundamentos de esta conjetura se encuentran en la disertación que escribí con su motivo, y se ve en el artículo *Duarte (Manuel)*.



SILVA (FR. JUAN DE).

SCRIBIO: “Advertencias importantes acerca del buen gobierno y administracion de las Indias, assi en lo espiritual como en lo temporal. Repartidas en tres memoriales informatorios, dados en diferentes tiempos á su Magestad y Real Consejo de Indias. Por el P.... Confesor del Palacio Real, Predicador de la Orden Seráfica de Nuestro Padre S. Francisco, de la Provincia de Castilla, Conventual de Madrid. Año (escudo de las armas de España) 1621. En Madrid. Por la Viuda de Fernando Correa Montenegro.” Folio de 1-110, y 3 fs.; la 1.^a y última sin foliatura. (En mi biblioteca.)

Las otras noticias personales del autor nos las comunica él mismo en el siguiente

pasaje con que comienza su *Tercer Memorial*, f. 52. “Fray Juan &c.—Digo: que he
“servido á V. Magestad más de 40 años,
“siendo primero soldado, y despues de Re-
“ligioso y Predicador en diversas jornadas
“y ocaciones de mar y tierra, de mucha
“importancia, como fue en todo el cerco de
“Malta en el año de 65, y luego en segui-
“miento de la armada turquesca con D.
“Garcia de Toledo. Y tras esto en Flan-
“des con el Duque de Alva, todo el tiempo
“que allí estuvo; y en la jornada de In-
“glaterra con el Duque de Medina Sido-
“nia; y mas de veinte años en la conver-
“sion de los infieles en las Indias de Nueva
“España y Florida, adonde su Magestad,
“que está en el cielo, se sirvió de enviar-
“me con particular órden por comisario de
“aquella conquista; en todo lo cual he pa-
“decido muy continuos y grandes trabajos,
“y hecho á V. Magestad singulares servi-
“cios, en particular en mi oficio de predi-
“cador, pues mediante él, despues de Dios,
“fui la principal causa, en la jornada de
“Inglaterra, de que los enemigos no lleva-
“sen presa á nuestra capitana, socorrién-
“dola con mi navio, y predicando al Du-

“que y á todos los de la capitana, con ma-
“nifiesto peligro de mi vida. En razon de
“lo cual, su Magestad, que está en el cielo,
“me mandó ir á Flandes á asistir en la
“corte del Príncipe de Parma, con plaza
“de predicador suyo, la cual no serví por
“haberme mandado su Magestad expresa-
“mente ir por comisario á la dicha con-
“quista de la Florida, en lo cual se daba
“por más servido. Todo lo cual consta por
“mis papeles presentados en otra ocacion,
“y aprobados por los ministros de V. Ma-
“gestad.” — “Y aunque todos estos servi-
“cios son de mucha consideracion... el
“último que despues acá he hecho á V.
“Magestad, sin duda pide grande adver-
“tencia, por ser en utilidad y provecho
“universal del servicio de Dios y de V.
“Magestad, y en aumento de todos los rei-
“nos de las Indias. Es á saber, que des-
“pues que vine de la dicha jornada de la
“Florida, me he ocupado en dar ciertas
“advertencias en dos memoriales impresos,
“tocantes al estado, gobierno y aumento
“de toda la religion cristiana, conversion
“y manutenencia de todos aquellos reinos y
“provincias.... (cuyos memoriales) por

“órden y mandado de los ministros de su
“Real Consejo de Indias, los dí á V. Ma-
“gestad y á su Confesor y al Duque, y á
“todos los del Consejo de Estado, para
“que á todos les constase su grande im-
“portancia y la necesidad que tienen de
“acelerado remedio.”

El párrafo que precede resume el asunto de los Memoriales, y la fecha con que concluye el 2º nos dá aproximadamente la época de la redacción del anterior. “Fecha (dice) á 13 de Julio de 1613, vispera de “San Buenaventura, que Dios se la dé á “estos Memoriales.” Parece que no la obtuvieron cual la deseaba su autor por la fuerte oposición con que luego tropezó, pues eran harto poderosos los intereses y muy obstinadas las ideas que combatían sus pretensiones y doctrinas. Para destruirla escribió el Tercer Memorial, respondiendo á las objeciones. No tiene fecha; mas por algunos datos que adelante se verán, es de creer que estaba escrito en 1617. Con éste y los anteriores ocurrió directamente al rey, instando por el remedio de los males que reseñaba y pidiendo por única recompensa, que se abriera un nuevo

campo á su celo apostólico: “Pídese hu-
“mildemente (decía) para la órden prime-
“ra y tercera de nuestro P. S. Franciseo,
“la conquista y conversion al Santo Evan-
“gelio de todos los reinos y provincias aus-
“trales que el capitan Pedro de Quirós, por
“modo militar y bélico y con grandes ex-
“pensas pedía. Para que evangélicamente
“y sin costa alguna de la real hacienda,
“sean reducidos al gremio del Santo Evan-
“gelio, y á la obediencia y corona de Cas-
“tilla. Y humildemente ofrece su persona
“y diligencia para esta conversion evangé-
“lica” &c. Este había sido el tema de los
más antiguos y celosos misioneros, abier-
tamente adversarios de la conquista mili-
tar, como destructora para el país é incom-
patible con la propagación del cristianis-
mo. Asunto tan arduo y que bregaba con
tan obstinadas resistencias, requería fuese
sostenido por muy sólidos fundamentos. El
autor se los proporcionó, aprovechando la
presencia de los religiosos que habían ido
de América para asistir á los dos anteriores
capítulos generales de la orden de San
Franciseo. Así, y refiriéndose á las nume-
rosas noticias y á la doctrina contenida en

sus Memoriales, decía al rey: "Todo lo cual está visto y aprobado por todos los Padres Provinciales, Custodios y Comisarios Provinciales que de todas las provincias de las Indias han venido á los capítulos generales próximos pasados."

Las atestaciones de estos religiosos pertenecen, así como los escritos á que se refieren, á dos épocas diversas. La una corresponde á la impresión de los dos primeros Memoriales y abraza del 22 de Marzo al 23 de Mayo de 1613. El primero de los aprobantes fué nuestro insigne historiador Fr. Juan de Torquemada, figurando allí con su carácter de Provincial del Santo Evangelio de México, y firmando su parecer en Madrid el mencionado 22 de Marzo. Parece indudable que, aprovechando su asistencia al capítulo general, llevó al cabo la publicación de su *Monarquía Indiana*, impresa por la primera vez en 1615, pues en ella aparecen aprobaciones fechadas en 1613. A ésta siguen las de otros padres capitulares, representantes de las provincias y custodias franciscanas de Jalisco, Michoacán, Yucatán, Santa Cruz, Caracas, Nicaragua, Guatemala, Charcas en el Perú

y Nueva Granada, figurando, además, la del Comisario General para el capítulo, y la de otros religiosos, todos antiguos misioneros en América. Esta universalidad, y las noticias particulares que algunos agregan en su aprobación, dá á esos escritos una importancia singular. Al tercer Memorial acompañan la de los capitulares representantes de las provincias del Santo Evangelio de México, de Michoacán, Zacatecas y Quito, fechadas entre Febrero y Julio de 1618.

Protegidos por garantes tan respetables y reforzados con el parecer favorable del Dr. Juan Arias de Oyola, que veía en las empresas é ideas del P. Rivas (¿Silva?) "el camino cierto para que S. Mag^d. y su descendencia ascendieran al sólido y universal imperio del orbe," bajo tales auspicios, decía, llegaron los tres Memoriales á manos del Rey, quien los envió el 16 de Abril de 1619 al presidente de Indias. Dada cuenta al Consejo, los pasó el 24 á su fiscal, y éste pidió el 29 "que se imprimieran y dieran á cada uno de los señores del Consejo." La resolución se hizo esperar hasta el 2 de Septiembre de 1620, en

que se proveyó de conformidad, haciéndose la impresión de este volumen, probablemente, según la costumbre, en muy reducido número de ejemplares.

Juzgando por lo que el autor decía *A los lectores* en dos fojas agregadas á sus escritos, la resolución del Consejo, á pesar de su grave autoridad, no puso término á sus afanes ni á sus desabrimientos. "Fingieron de Hércules los poetas [decía] que siendo recién nacido, ahogó dos culebras que le acometieron en la cuna.... Lo mismo podemos decir que le ha acaecido á este nuestro tratado, memoriales y advertencias, pues aun antes de salir á luz y de darles su última perfección, se le opusieron tan gran tropel de dificultades y contradicciones, que se vió bien quererle quitar la vida y ahogarlo antes de que naciese. Ardid bien antiguo de la maligna serpiente para que los buenos intentos no se logren." Una de las objeciones que se le oponían, formidable por el carácter y el espíritu de la época, era "que materias tan graves y tan subidas, más pertenecían á la autoridad de la Universidad de Alcalá ó Salamanca, ó á los catedráticos de pri-

ma de ellas, que á un mero predicador, desnudo de semejantes de grandeza y majestad." El autor respondió con humildad y buenas razones, aprovechando á la vez la ocasión de lanzar á sus elevados y poderosos adversarios uno de aquellos punzantes reproches que se ven frecuentemente en los escritos de los antiguos predicadores del Evangelio, y en los cuales, salvando los respetos debidos á la autoridad y que reclama la cortesía del lenguaje; les terribles verdades. "Es providencia de Dios (decía) no querer que jamás falte en su Iglesia quien..... las verdades, en particular cuando por sus particulares respetos las callan y no las osan decir los que por razón de su oficio y dignidad las habian de favorecer y predicar." Esa peligrosa y delicada misión la llenaron valerosamente los antiguos misioneros de México, y los reyes de España los escucharon siempre benevolamente, respetando el buen celo que los inspiraba.

La impresión de los Memoriales del P. Rivas (*¿sic por Silva?*) se demoró hasta el 14 de Mayo de 1621. Con esta fecha cerró la advertencia á que antes me refería diri-

gida *A los lectores*. La última foja contiene las aprobaciones de 1618. Sus escritos manifiestan la infelícísima condición á que todavía estaban reducidos los indios por la ociosidad, codicia y desmoralización de los aventureros que los esquilmbaban, á pesar del incesante esfuerzo de los monarcas españoles para mejorar su condición. [Bonn, Julio 5 de 1870.]




SOBRE EL ORIGEN DE LA POBLACION
AMERICANA.

DISCURSOS CRITICO-HISTORICOS.

MS. en 4^o, de 248 páginas, en mi biblioteca.

(ANONIMO.)

 El título que precede es de mi invención, y lo he deducido del asunto del MS. Le faltan la portada y varias páginas, probablemente del fin.

Está distribuido en dos disertaciones ó sean *Proposiciones*, según se les denomina en el Prólogo, bien que éste parece anunciar solamente una, que el autor formula en los términos siguientes: “Proposicion 1.^a La historia general americana prueba y convence incontestablemente que los Católicos Reyes de España, no tan solamente

por derecho de invencion, adquisicion y ocupacion, sino por el sucesivo, propietario y devoluto, son y fueron más de tres mil años antes de la conquista, legítimos absolutos y naturales señores de las Américas” Desempéñase este intento en siete secciones y 106 párrafos con la grande erudición sacro profana que desplegaban los antiguos en tales ocasiones. Trátase allí del origen de la población americana, tránsito de los hombres y de los animales, estableciéndose que la América es la Atlántida de Platón. En el sistema del autor, los americanos fueron súbditos del Rey *Hesperus*, nombre que significa *estrella* y que se identifica con Quetzalcohuatl, el más antiguo y misterioso personaje de la mitología mexicana, representado también por el planeta Venus *Hesper*. La proposición 2.^a dice así: “La Historia gentil Americana demuestra la sólida verdad de los sucesos históricos y preceptos judiciales y ceremoniales prescriptos por Moyses.” En las secciones 8.^a á 16.^a se exponen y comparan las tradiciones bíblicas y americanas relativas á la creación del mundo, paraíso terrenal, diluvio y confusión de las lenguas, truncándose el MS.

en el § 138 que trataba del *Cómputo Indiano*. Todo es muy débil y nada nuevo enseña. El lenguaje algún tanto pomposo de la obra, su tono dogmático, pretensiones y vasta lectura que revela, me inclinan á creer sea parto del Pro. D. Carlos Espinosa de los Monteros, pues que solamente á él convienen algunas indicaciones que allí se encuentran, tales como la de pertenecer el autor al estado eclesiástico, al obispado de Sonora, escribir en Arizpe, su capital, y ocuparse en tales materias. Fué el único, que yo supiera las tratara, y el único también que se distinguiera por sus conocimientos literarios en Sonora y Sinaloa, conservando hasta hoy en esos departamentos la fama de sabio de primer orden.





SORIA (FR. RAFAEL DE JESUS) *

COMISARIO Prefecto de Misiones de Zacatecas. Publicó: "Sermon predicado en los funerales del Sr. D. Francisco Garcia en la Santa Iglesia Parroquial de Zacatecas, el 27 de Julio de 1842. Zacatecas. Aniceto Villagran, s. a. 4^o."

* Nota de los EE. Esta adición no es de D. Fernando Ramirez.



SUMA DE NAVARRO. (ANONIMO MS.)

XISTIAN el año de 1848 en la Biblioteca del Convento de S. Francisco de Querétaro los siguientes:

Tabla ó Indice de la Suma de Navarro—del Confisionario de Alcoer—del P. Pedraza. Estos opúsculos forman un vol. en 4^o escrito en letra del tiempo, redonda, y con las capitales de tinta roja. Al fin de la tabla 1^a anotó el autor la fecha de 1569.

Universæ Philosophiæ Definitiones.
Brevis Prædicamentorum Explanatio.
Modo breve de arguir.

Están reunidos estos opúsculos en un vol. 8^o. En el 1^o siguen las materias el orden alfabético. El 3^o reducido á 35 re-

Ramirez. Tomo III.—24

glas, es un análisis teórico práctico de las que se deben observar en la argumentación, bajo la forma silogística. Es tan claro y metódico cuanto lo permitía esa manera de raciocinar y de establecer la verdad de una proposición usada en la antigua escuela. El autor revela grande y vivo ingenio.



TAPIA CENTENO. (CARLOS DE).

Las noticias que dá Beristáin de los escritos del autor sobre la lengua huasteca, son incompletas é inexactas. Originalmente tenía el siguiente título su gramática.

“Paradigma apologético que desea persuadir ingenuo escribiendo desapasionado la noticia de la lengua Huasteca á los VV. Sacerdotes que pueden cultivarla. Descripción de su país y demostracion evidente de la vanidad del horror que se le tiene.” 1 vol. en 4.º de 32 y 145 págs. escrito enteramente de la hermosa letra del autor, y firmado con su curiosa y complicada rúbrica.

La introducción ó *Paradigma*, escrita con el inmenso lujo de citas de escritores, conforme al gusto de la época, llena las primeras 32 págs, sin foliatura. En ella impugna el autor la horripilante pintura que Vetancurt hace de la Huasteca, describiéndola como un país inhabitable, plagado de fieras, reptiles, insectos y malsano. A ella siguen: 1.º la Gramática con el título de "Noticia de la Lengua Huasteca" — 2.º "Diccionario Huasteco" — 3.º "Catecismo y Doctrina Christiana" 4.º "Doctrina Christiana fielmente copiada de la que compuso el R. P. Bartholomé Castaño, de la Compañía de Jesus, por ser la que la experiencia ha mostrado ser mas á propósito para gente ignorante, como son los indios." Esta contiene además un pequeño ritual para la administración de sacramentos.

La obra que precede se imprimió, suprimiendo el *Paradigma*. En su lugar colocó el autor un prólogo *Al Estudiante aplicado*. En él dice que hacía más de veinte años lo había escrito. La impresa lleva el siguiente título:

"Noticia || de la || Lengua Huasteca, || que

en beneficio de sus nacionales, || de orden || del Illmo Sr. Arzobispo || de esta Santa Iglesia Metropolitana, || y á sus expensas, || da. . . (siguen el nombre y dictados del autor) con Catecismo || y Doctrina christiana || para su instruccion, segun lo que ordena el Santo || Concilio Mexicano. Enchiridion Sacramental || para su administracion, con todo lo que parece || necesario hablar en ella los Neoministros || y copioso Diccionario para facilitar || su inteligencia || — México, en la imp. de la Biblioteca Mexicana || 1767." en 4.º Beristáin no conoció esta impresión





TERRAZAS [FRANCISCO DE].

HIJO primogénito del conquistador del mismo nombre, y del cual dice Bernal Díaz que fué “mayordomo de Cortés y persona preeminente” Mayor es el elogio que Baltasar Dorantes (V) hace de su descendiente en el siguiente pasaje: “el hijo mayor del conquistador, y de su nombre, fué un excelentísimo poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su *Nuevo Mundo y Conquista*, y así dijo de él en su túmulo Alonso Pérez.

“Cortés en sus maravillas,
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo

Tan extremados los dos,
En su suerte y prudencia.
Qué se queda la sentecia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia

“Y á este proposito Arrazola:
Los vivos rasgos, los matices finos
La brava hazaña al vivo retratada
Con visos mas que Apolo cristalinos
Como del mesmo Apeles dibujada
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, fenix solo
Unico, desde el uno al otro polo.

Estas son las únicas noticias que he adquirido de nuestro poeta, probablemente mexicano, pues su padre se quedó establecido en México, donde tuvo varios descendientes legítimos é ilegítimos. Dorantes menciona algunos, y expresando que escribió el año 1604 la obra de que he sacado estas noticias, se viene en conocimiento que Terrazas había ya muerto en esta fecha. En la foj. 491 repite que el poema del *Nuevo Mundo* “era obra no sacada en moldes, ni aun á los ojos de nadie,” por cuyo motivo y para conservar su memoria copia las estrofas que yo reproduzo aquí, para oponer un obstáculo más á la destrucción

presintiendo que el MS. de Dorantes corra la suerte de tantos otros. Los fragmentos que él nos ha conservado se encuentran diseminados, sin guardar el orden cronológico de la narración histórica. Yo les he dado la que parece natural.

El primero en este orden se relaciona con la expedición de descubrimiento que envió el gobernador Diego Velázquez al mando de Francisco Hernández de Córdoba.... (No hay más escrito.) (1).

(1) Nota de los EE. Para completar este artículo vease en el vol. II. Memorias de la Academia Mexicana pág. 357 á 425 el brillante artículo del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta sobre este poeta.



TEXTO DE LA DOCTRINA CHRISTIANA.

Ms. en 4^o de 7 fojas en lengua Otomí.

CONTIENE los primeros rudimentos, en el orden que los trae el catecismo del P. Ripalda, hasta la Confesión general, concluyendo con el *Acto de Contrición, Oración al Santo Sudario* y otra sin indicación. El título y los epígrafes de las materias doctrinales están en castellano.





TOMAS (ILMO. D. FR. DOMINGO
DE SANTO).

RELIGIOSO del orden de Sto. Domingo y uno de los que primeramente pasaron á la América del Sur con Fr. Vicente Valverde. Fué Presentado y Maestro por su religión, Prior en el convento de Lima y Provincial. Fundó los conventos de Chincha y Chicama. Visitó por mandato del Emperador los religiosos de su orden, con tanta prudencia y silencio, que no se supo en la calle. Electo Obispo de Charcas, murió y fué sepultado en su Iglesia. Gil González Dávila, de quien he tomado las noticias que preceden, agrega que Fr. Domingo "fué gran predicador; y de gran provecho para la salvación de los indios" y que "escribió un arte de la

lengua." De esta obra dá algunas noticias Fr. Gregorio García en la suya intitulada "Origen de los indios" (Lib. IV, cap. 19 § 1) dice "que fué el primero que redujo la lengua general del Perú á Arte" y dió la norma á los que le sucedieron. El P. Meléndez (Tesoros verdaderos de las Indias, tom. I lib. 4, caps. 2-5) que trae largas noticias de este Prelado, deja incierta su patria, edad, padres, consagración y aun la fecha de su muerte. León Pinelo cita las siguientes obras suyas:

"Gramática ó Arte de la Lengua general del Perú." Imp. en 1560, en 8^o.

"Vocabulario de la Lengua Quichua del Perú" Imp. en 1586 en 8^o (Este artículo no nos toca.)

